



Grupo
Panamericana
de Radios S.A.

001592

AREA DE ATENCION AL CIUDADANO
Y TRAMITE DOCUMENTARIO
ONPE OFICINA NACIONAL DE
PROCESOS ELECTORALES

2010 FEB 5 PM 12 02

San Isidro, Febrero 4, 2010

Señores
Oficina Nacional de Procesos Electorales
ONPE
Presente

Att.: Sr. Alfonso Chan León

Estimados señores:

El 27 de enero del presente, mediante el Oficio N° 083-2010-GSFP/ONPE se nos solicito remitir la información de las tarifas del servicio de publicidad que ofreceremos a los partidos políticos durante las próximas **Elecciones Regionales y Municipales 2010**.

En atención a lo solicitado, y **por esta oportunidad**, hemos creído conveniente, brindar tarifas publicitarias especiales como parte del apoyo para los Partidos Políticos por parte de GRUPO PANAMERICANA DE RADIOS S.A. (RADIO PANAMERICANA), las mismas que pasamos a detallar:

MEDIO	Tarifa Neta S/.	Descuento Especial	Tarifa S/. Partidos Politicos
Radio Panamericana - Nivel Lima	13.00	58%	5.46
Radio Panamericana - Nivel Nacional	20.00	58%	8.50
Radio Panamericana - Nivel Provincias	0.60	10%	0.54

Nota

- ◆ Tarifas Netas por segundo
- ◆ Montos no incluyen el 19% de I.G.V.
- ◆ Tarifas por avisos rotativos a transmitirse entre las 05.25 a.m. y la 01.35 a.m.
- ◆ Se aplicará recargos por Avisos Fijos y/o Menciones en Vivo
- ◆ La forma de pago es por adelantado.
- ◆ Existen recargos por avisos mayores a 30 segundos de duración
- ◆ Validez de las tarifas: 3 de octubre de 2010

Agradeciendo anticipadamente su atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

GRUPO PANAMERICANA DE RADIOS S.A.
H. Fernando Torres Delgado
Gerente General

